Las multi evaden U$S 1000 millones

QUE SE PONGAN

Por Cledis Candelaresi

Página 5

Domingo 5
de julio de 1998
Año 9 - N° 428



Suplemento económico de
Página/12

Repunte de las acciones

SIEMPRE QUE LLOVIO PARO

Por Alfredo Zaiat

El Buen Inversor, página 6

INFORME ESPECIAL

Desde que comenzó la expansión de los hipermercados hubo una pérdida neta de 536 mil puestos de trabajo en el comercio

Alejandro Elías

- ✓ En los últimos diez años, se perdieron 450 mil puestos de trabajo en el comercio minorista.
- ✓ Casi 150 mil en el mayorista.
- ✓ Más de 150 mil pequeños locales bajaron sus persianas.
- ✓ En tanto, se abrieron 500 bocas de súper e hipermercados, creando apenas 64 mil empleos.
- ✓ Por cada puesto que genera la apertura de un híper, se pierden siete en pequeños comercios como almacenes, carnicerías, bazares, tiendas y librerías.
- ✓ Los planes de expansión de las grandes cadenas no se detienen.
- ✓ Opinan: Marcelo Garriga, subsecretario nacional de Comercio Interior.
  Alfredo Buglioni, director provincial de Comercio.
  Enrique Eduardo Salvador, presidente de la Federación de Almaceneros de Buenos Aires.
  Stefan Krause, gerente general de Cencosud (Jumbo).

EL VIEJO ALMACEN



Por Roberto Navarro

Los cambios económicos de la Argentina de los noventa van definiendo ganadores y perdedores. Entre los últimos, los negocios de barrio y las personas que trabajan en ellos: en los últimos diez años, se perdieron 450 mil puestos de trabajo en el comercio minorista y casi 150 mil en el mayorista. Con el fuerte crecimiento de los súper e hipermercados, más de 150 mil pequeños negocios bajaron sus persianas. Al mismo tiempo, las grandes cadenas abrieron 500 bocas de expendio y crearon 64 mil puestos laborales. El saldo de esta transformación en el comercio ha sido, hasta ahora, la destrucción de 536 mil puestos de trabajo.

Los súper e híper están avanzando en áreas que hasta hace poco no incluían en su portafolio de ofertas. Ahora ya no sólo venden alimentos y bebidas, que antes del masivo desembarco de los híper era terreno exclusivo del almacén de la esquina. Desde un cuaderno hasta un juguete; desde una computadora a un tornillo; televisores, heladeras y hasta colchones. Casi todo puede adquirirse bajo un mismo techo. Un hipermercado vende más de 20 mil variedades de productos.

Por cada empleo que genera la apertura de uno de esos gigantes, se pierden siete en pequeños comercios como almacenes, carnicerías, bazares, tiendas, librerías y tantos rubros como los súper puedan cubrir. Estos locales ocupan un promedio de tres personas, y la mayoría de ellas son no asalariadas: dueños, esposas e hijos. Sus pocos empleados, los asalariados, son en general jóvenes que recién ingresan en el mercado laboral.

El Censo Nacional Económico realizado por el INdEC en 1993 dio el primer aviso con casi 75 mil comercios menos que la medición anterior. La Encuesta Permanente de Hogares de los años posteriores muestra que el fenómeno se profundizó. El comercio minorista aún emplea al 13,7 por ciento del total de los ocupados del país y sus proveedores mayoristas, al 3,8 por ciento. Pero el crecimiento del supermercadismo no se detiene.

Todas las cadenas tienen planes de expansión, que ya no se limitan a la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, sino que apuntan sus cañones hacia el interior. Carrefour, que lidera el mercado con 2200 millones de pesos de facturación anual, va a abrir su segunda boca en Córdoba y está construyendo un híper en Don Torcuato y otro en Warnes. Jumbo anunció nuevas sucursales en Neuquén, Beccar, Pilar y Villa Devoto, y estaría buscando un terreno para instalarse en Mendoza. También Coto, Norte, Disco y Tía, los cuatro grandes que completan el grupo que se queda con el 80 por ciento de las ventas del sector, anuncian nuevas aperturas.

Por si fuera poco, otras empresas extranjeras están desembarcando en el país: la francesa Auchan acaba de abrir su primer local y anuncia una agresiva política de desarrollo; la también francesa Casino compró la cadena cordobesa Libertad y seguirá abriendo bocas en el interior. También desde Francia, llegó la cadena Día, que planea abrir 200 locales de *hard discount*, la nueva modalidad europea de negocios de no más de 300 metros cuadrados.

Ese avance continúa pese a que en los últimos dos años los híper están contabilizando una disminución de las ventas promedio por metro cuadrado, precisamente por su agresiva estrategia de expansión. En enero de 1996, las grandes tiendas registraron despachos por 1082 pesos por metro cuadrado. En marzo de este año, retrocedió a 920 y el proyectado para el 2000 se ubica en 700 pesos, en línea con el promedio internacional.

LAPIDAS AL POR MAYOR

–total de empleos perdidos, 1984-1998–

1984 - 1993	194.646 (a)
1993 - 1997	211.850 (b)
1997 - 1998	43.500 (c)
	449.996
Pérdidas en comercios mayoristas	150.000 (d)
Subtotal	**599.996**
Creación de empleo por los hipermercados	64.000 (e)
Destrucción neta	**536.000**

Fuentes:
a) Ministerio de Economía, en base a Censo Nacional Económico.
b) Proyección a partir de los datos de GBA (95.307), que representa el 45 por ciento del total. Ministerio de Economía en base a Encuesta Permanente de Hogares.
c) En base a los comercios cerrados, con un promedio de tres personas por local, según AC Nielsen.
d) Ministerio de Economía en base a Censo Nacional Económico
e) Publicación *Temas de Comercio Interior*, Subsecretaría de Comercio Interior, en base a datos del INdEC.

Uno por siete: ***Por cada empleo que genera la apertura de un hipermercado, se pierden 7 en pequeños comercios como almacenes, carnicerías, bazares y librerías.***

La embestida del supermercadismo se da en los principales mercados mundiales. Pero el mismo proceso que en Estados Unidos, Europa y algunos países asiáticos se desarrolló en veinticinco años y con marcos regulatorios que impidieron la destrucción masiva de empleos, en la Argentina sucedió en menos de una década y sin ningún tipo de intervención del Estado.

En Japón, los supermercados no pueden vender bebidas alcohólicas, productos frescos ni medicamentos para proteger a los pequeños negocios; en Alemania, los supermercados sólo pueden permanecer abiertos de lunes a viernes hasta las 18.30 y los sábados medio día; en España se prohibió a los supermercados abrir los domingos y feriados y, a partir de esta medida, los pequeños comercios incrementaron sus ventas en 18 por ciento y generaron nuevos empleos. En la mayoría de los países desarrollados, no está permitido instalar grandes bocas de expendio a menos de 20 kilómetros de los centros urbanos.

El subsecretario de Comercio Interior, Marcelo Garriga, considera que "el Estado no debe intervenir en el mercado" (ver aparte). La única provincia en la que se legisló sobre el tema es Buenos Aires. La ley 12.088, promulgada en marzo de este año, prohibió a los municipios sancionar ordenanzas que modifiquen la zonificación con el objeto de que se radiquen súper o hipermercados. El 70 por ciento de las bocas abiertas en la provincia fue aprobado con excepciones a los códigos urbanos, privilegios votados por los concejos deliberantes que, según el director provincial de Comercio, Alfredo Buglioni, resultaron "por lo menos, sospechosos" (ver aparte). El diputado por la UCR Germán López, que había presentado su propio proyecto, opina que la ley es insuficiente "porque no establece reglas concretas de radicación ni se involucra en los problemas de comercialización, como precios predatorios (vender por debajo del costo) y otros tipos de deslealtades comerciales".

Un estudio realizado por FIEL destaca que en los últimos tres años los supermercados incrementaron su margen de ganancia bruta, pasando de un 20 a un 24,7 por ciento promedio. Los negocios tradicionales, que están tratando de reaccionar al ataque, redujeron la brecha de precios que los separaba de los grandes: según el informe mensual del INdEC sobre supermercados, hace cinco años vendían un 11,5 por ciento

CON MENOS DE CINCO NO CORREN

–empleo y tamaño de comercio minorista, Gran Buenos Aires, 1993-1997–

	Octubre '93	Octubre 97	Saldo
De 1 . 5 empleados	478.454	362.223	-116.231
De 6 . 100	100.752	121.676	20.924
			-95.307

Fuente: Ministerio de Economía en base a Encuesta Permanente de Hogares.

EXPULSADOS

–empleos en el comercio minorista, todo el país (1984-1993)–

1984	1.055.071
1993	860.425
	-194.646

Fuente: Ministerio de Economía en base a Censos Nacionales Económicos 1984-1993.

LA POSICION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Defender al más débil

◆ **Alfredo Buglioni, director provincial de Comercio Interior**

–¿Por qué la ley 12.088 sobre radicación de grandes superficies comerciales fue mucho más lavada que el proyecto original?

–Esto es como ver el vaso medio lleno o medio vacío. Fuimos los primeros en reaccionar ante el problema de la concentración en el comercio minorista. Ya en el censo del INdEC de 1993 vimos que se habían perdido 125 mil empleos en la provincia y sabemos que en estos años la situación empeoró. A partir de este diagnóstico, dimos un primer paso importante prohibiendo las excepciones al código urbano que permitían a los supermercados instalarse en cualquier parte.

–¿Es su intención intervenir en otros aspectos en el mercado del comercio minorista?

–Sí. Creemos que el mercado por sí sólo no resuelve los problemas. Eso de que las cosas se equilibran solas, sin intervención del Estado, es una entelequia de los fundamentalistas de mercado. Por supuesto que debe existir la competencia, pero debe haber leyes que la regulen para que se desarrolle con equidad.

–¿Sobre qué temas piensa que se debería legislar?

–Uno de los aspectos sobre los que estamos debatiendo es el del horario de trabajo de las cadenas de supermercados. Al mismo tiempo que en Europa se les puso un límite horario que permitió la supervivencia de los negocios más chicos, aquí, dentro del marco de desregulación económica, se quitó toda limitación. Nosotros ya tenemos un proyecto sobre el tema. También propiciamos la unión de los pequeños comercios exceptuando a sus asociaciones del pago del impuesto a los ingresos brutos. Hay otros temas que se deberían abordar, pero son facultad del gobierno nacional.

–¿A qué se refiere?

–Debe haber una modificación seria de la Ley de Defensa de la Competencia. Es necesario sancionar a quienes venden debajo del costo. Eso, aquí y en cualquier parte, significa competencia desleal. También hay que poner un límite a los plazos de pago. Las cadenas de supermercados son tan poderosas que a las empresas que las proveen les terminan pagando cuando quieren. Hay muchísimas pymes que han quebrado por esa causa.

Que se arreglen solos

◆ **Marcelo Garriga, subsecretario de Comercio Interior**

–¿Qué evaluación hace de las cifras de la Encuesta Permanente de Hogares en cuanto a pérdida de empleos en el comercio minorista?

–La caída en la cantidad de puestos laborales que ocupa el comercio es una consecuencia directa de la modernización del sector, que tiene que ver con lo que sucedió en toda la economía. Por eso, en mayor o en menor medida, durante los últimos años también se perdieron empleos en la industria, en la construcción y en los servicios.

–De acuerdo con los planes de los supermercados, el sector podría alcanzar un alto grado de concentración. ¿El Estado va a intervenir?

–La provincia de Buenos Aires acaba de legislar al respecto, prohibiendo las excepciones municipales para la radicación de supermercados, que eran un foco de corrupción. Si alguna otra provincia o municipio quiere intervenir lo puede hacer. El Estado nacional no debe involucrarse en la manera en que elige vivir cada ciudad.

–En varios países hay leyes nacionales que regulan las aperturas, los horarios y hasta la comercialización de las cadenas. ¿Por qué no puede hacerse en la Argentina?

–Es cierto que hay algunos países que regularon el sector comercial, pero habría que preguntarse para qué les sirvió. Creer que el pequeño comercio no vende por culpa de los híper es un error, porque actúan en segmentos distintos. En Europa, a raíz de la regulación a las grandes superficies, se crearon los *hard discount*, que sí compiten cuerpo a cuerpo con los negocios tradicionales y ocupan a menos empleados. Además, los problemas de empleo se solucionan con políticas de empleo, no con regulaciones comerciales.

–¿Qué pasa con las diferencias que soportan los pequeños comercios en cuanto a tasas de interés, aranceles de tarjetas de crédito y percepciones impositivas?

–La exigencia que impusimos a los bancos para que presenten cada mes la tasa que cobran ya está bajando los intereses, porque nadie quiere aparecer en los diarios como el más caro; respecto de las percepciones, pensamos que el monotributo será una solución para muchos; y de las tarjetas se está encargando el Parlamento.

FUEGO CRUZADO. ALMACENES VS. SUPERMERCADOS

"El Estado debe regular"

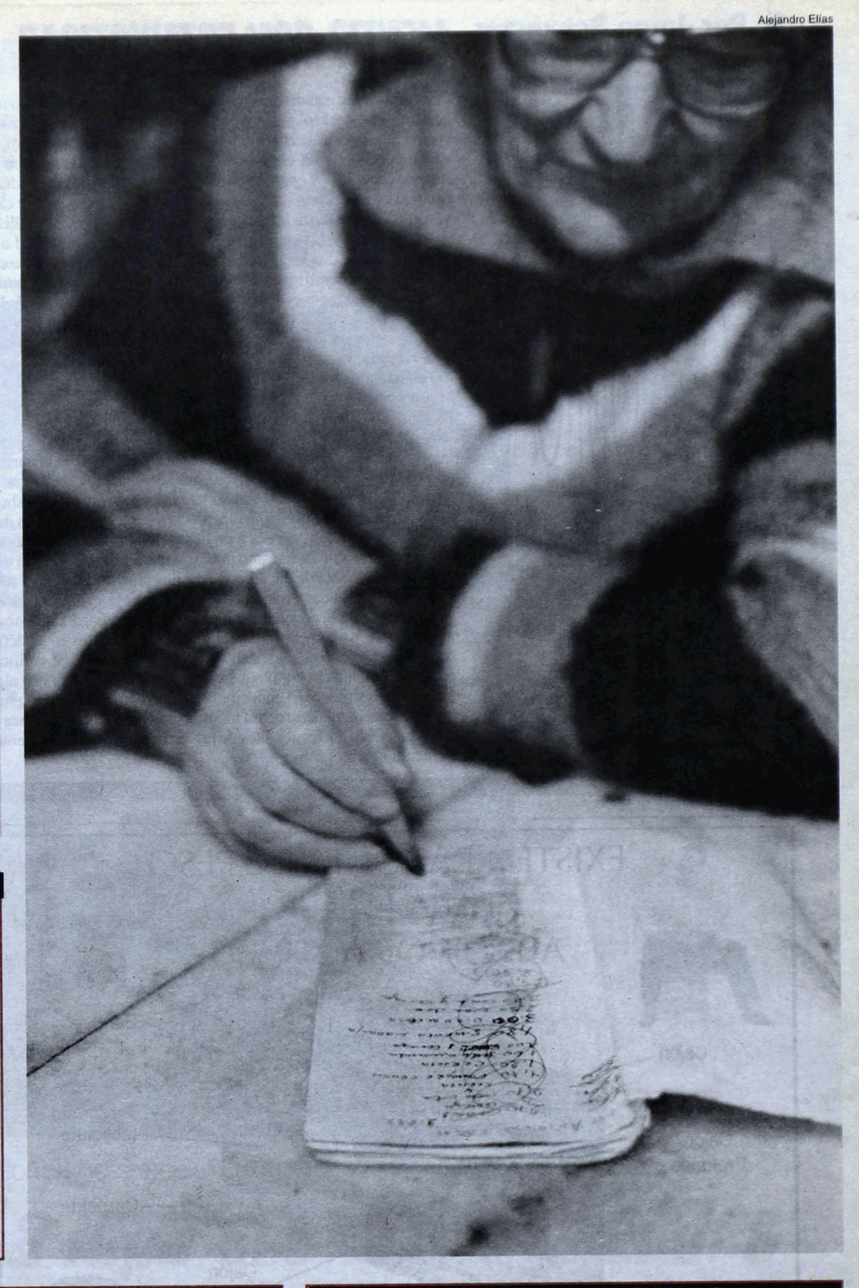
◆ **Enrique Eduardo Salvador. Presidente de la Federación de Almaceneros de Buenos Aires.**

"El 64 por ciento de la facturación de las cadenas de supermercados es de comestibles y bebidas. Por lo tanto, los almaceneros somos los principales perjudicados en el comercio minorista. Nosotros debemos pagar todo más caro: las tasas de interés, los impuestos y hasta la luz. Ellos vienen, abren un local y trabajan con el dinero de los proveedores. Además, muchas de las mercaderías que ingresaron en la Argentina por la famosa aduana paralela después aparecieron en las góndolas de los supermercados. Tienen mucho poder. Cuando salió la primera ley en la provincia, lo presionaron a Eduardo Duhalde (gobernador de la provincia de Buenos Aires) para que la vetara. Nosotros estamos trabajando para modernizarnos, pero en estas condiciones no se puede competir. El Estado debe intervenir para asegurar igualdad de condiciones".

"Se equivocan de enemigo"

◆ **Stefan Krause. Gerente general de Cencosud (Jumbo)**

"El comercio minorista argentino no es un mercado que sufra un alto grado de concentración. Lo que sí es cierto es que lo que en Europa tardó en madurar 20 o 25 años, aquí fue mucho más rápido. En menos de 10 años los hipermercados ganaron una parte importante del mercado y eso dolió. Pero, cuidado, los pequeños comercios no deben equivocar el enemigo. Intentar competir con las grandes superficies en todos los rubros no tiene sentido; deben buscar los nichos del mercado, especializarse en eso y van a tener éxito. El hipermercado y el pequeño negocio pueden convivir perfectamente. Las regulaciones que algunos proponen son discriminatorias contra los hipermercados y, en algunos casos, como en el de limitar los horarios, atentan contra la libertad de trabajo de la gente."



Alejandro Elías

más caro y hoy sólo un 5,1. El presidente de la Coordinadora de Actividades Mercantiles Empresarias (CAME), Raúl Lamacchia, asegura que la diferencia en los precios surge de la discriminación de la que son objeto los pequeños comercios: "Las tarjetas de crédito les cobran un arancel de un 8,5 por ciento por ciento a los pequeños comercios y un 1 por ciento a los grandes; las tasas de interés bancario son de un 60 por ciento para los negocios chicos y de un 10 por ciento para los supermercados; las percepciones a cuenta de IVA suman hasta un 11 por ciento para los chicos y son nulas para los supermercados, y encima les hacen descuentos en los servicios y en las tasas municipales", afirmó el titular de CAME.

En una encuesta realizada en el área metropolitana (Capital y Gran Buenos Aires) por la empresa INMARK, para la Subsecretaría de Comercio Interior de la Nación, el 67 por ciento de los consultados afirmó que prefiere hacer sus compras en los supermercados porque "venden más barato". Pero cuando a las mismas personas se las consultó sobre si el Estado debería prohibir la instalación de las grandes superficies en las ciudades, el 60 por ciento respondió afirmativamente.

Hasta 1995 se abría un hipermercado por año. El fenómeno se incrementó de tal manera, que hoy se inaugura uno por mes, y cada apertura deja una secuela de cientos de empleos perdidos. En total, son casi más de 600 mil las personas que aún trabajan en el comercio minorista. Legión que trata de sobrevivir para no terminar sepultados por el avance de los híper.

NO VA MAS

–cierre de locales de venta minorista en todo el país, 1984-1993–

	Locales
1984	500.342
1993	426.796
	-73.546

Fuente: Ministerio de Economía en base a Censos Nacionales Económicos de 1984 y 1993.

PERSIANAS BAJAS

–cantidad de comercios, 1997-1998, total país–

	1997	1998
Almacenes	116.939	108.183
Kioscos	93.673	90.709
Bares	30.529	27.741
Restaurantes	16.956	15.078
Autoservicios	12.781	12.353
Farmacias	12.134	12.514
Cosmética y limpieza	7.090	5.936
Minimercados	3.828	4.392
Perfumerías	3.044	2.726
Supermercados	1.181	1.132
Hipermercados	36	45
TOTAL	**298.191**	**280.809**
SALDO		**-17.382**

Fuente: AC Nielsen.

MANDAN LAS GONDOLAS

–participación en % en el sector alimentario por volumen de venta, total país–

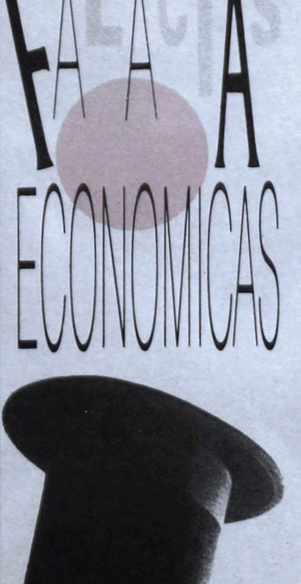
Año	Almacenes	Autoservicio	Supermercado
1984	56,4	17,0	26,6
1985	52,7	17,7	29,6
1986	49,3	19,6	31,1
1987	47,5	20,9	31,6
1988	45,9	21,5	32,6
1989	44,6	21,4	34,0
1990	44,0	21,7	34,3
1991	43,8	21,7	34,5
1992	43,4	21,7	34,9
1993	43,1	21,8	35,1
1994	38,1	21,6	40,3
1995	33,0	22,6	44,4
1996	28,7	24,7	46,6
1997	25,0	24,7	50,3

Nota: Comprende las ventas totales del sector alimentario con exclusión de los comercios tradicionales que expenden alimentos frescos no industrializados (carne, verdura, fruta, etc.).

Fuente: AC Nielsen.

MENTIR CON ESTADISTICAS

Por Jorge Schvarzer



Confeccionar estadísticas válidas es un trabajo arduo, pero necesario para saber lo que está ocurriendo en el mundo, o en la sociedad. Las estadísticas pueden ser más o menos precisas pero, sobre todo, deben ser creíbles, es decir, deben estar basadas en fuentes conocidas y confeccionadas por mecanismos adecuados. Cuando eso no ocurre, se tiende un manto de sospecha sobre ellas y, peor aún, comienza una polémica falaz; en lugar de un análisis de los resultados, la discusión gira en torno de su veracidad. La Argentina tiene una larga historia de estadísticas falaces o, peor aún, de cifras modificadas por intereses coyunturales. A tal punto que pocos creen, por ejemplo, en las cifras sobre evolución de la pobreza, porque ellas chocan con la experiencia de los observadores, que notan un aumento sustancial de ella en los últimos años de estabilidad. Aun así, hay pocos antecedentes tan notables como el anuncio reciente de que las series de importaciones del país registran un "error" de mil millones de dólares en el año que pasó. Es sabido que la Aduana local ha dejado pasar, sin notarlo, toneladas de exportaciones de oro, y no ha sabido (o no pudo) controlar el valor real de las importaciones. Las historias de la aduana paralela han creado una imagen de ineficiencia que cubre su actuación desde hace mucho. Ahora se agrega este error estadístico, que favorece el equilibrio, *formal*, de las cuentas comerciales del país, al tiempo que genera una preocupación en los observadores: ¿cómo creerle a un organismo que deja pasar mil millones de dólares sin dar cuenta de ellos hasta pasados muchos meses del suceso? Esta vez la corrección del "error" favorece la presentación de resultados de la economía nacional. La Argentina exhibe una reducción de nada menos que mil millones de dólares en su déficit comercial. Pero el sólo hecho de que el ente que debe verificar esos movimientos se equivoque en esa magnitud sugiere que algo anda mal en su seno. El anuncio, antes que optimista, debería haber estado acompañado de un mensaje de preocupación técnica y de una sanción a los culpables de ese error inaceptable. Lo demás es mentir con estadísticas.

Economía quiere que las multinac

Que se p

Por Cledis Candelaresi

Por operaciones con s las multis evaden al fis 1000 millones de dólar sobre los "precios de tr

Las empresas privatizadas así como las multinacionales beneficiarias de regímenes para importar con aranceles más bajos están entre las principales sospechadas de evadir el pago del Impuesto a las Ganancias, adulterando el valor de las operaciones que realizan con empresas vinculadas ubicadas en el extranjero. Tanto el Gobierno como tributaristas aseguran que si la DGI, que depende de la Administración Federal de Ingresos Públicos, realizara un adecuado control de las operaciones de comercio exterior entre las trasnacionales radicadas en el país y sus matrices o subsidiarias en el exterior, la recaudación de Ganancias podría incrementarse drásticamente. Raúl Ochoa y Antonio Figueroa, dos especialistas y ex funcionarios de este gobierno, estimaron que en 1997 las multinacionales evadieron 1000 millones de pesos en Ganancias. La mejora está condicionada, entre otras cosas, a que la DGI disponga de un equipo fiscalizador especializado en ese tema, que por ahora no tiene.

> **Inflador:** ***El objetivo es desbaratar frecuentes maniobras gracias a las cuales las trasnacionales consiguen pagar menos impuestos o "inflar inversiones".***

Economía dio un primer paso para instrumentar ese control a través del proyecto de reforma tributaria en el Congreso. Uno de sus capítulos crea el llamado sistema de *precios de transferencia*, útiles para detectar si una importación o exportación fue declarada a su valor real. Este régimen operaría, básicamente, del siguiente modo: cuando la DGI detecte que una operación fue denunciada a un precio diferente al de mercado (por ejemplo, que se importó a $50 un bien que internacionalmente se comercializa a $40) considerará que la transacción fue realizada al menor valor a la hora de computar cuánto debe pagar por Ganancias la compañía radicada en el país. El objetivo es desbaratar frecuentes maniobras gracias a las cuales las trasnacionales consiguen pagar menos impuestos o "inflar inversiones". Como se trata de un conjunto de empresas con un comando unificado, pueden arbitrar sus balances, buscando que las utilidades del grupo sean declaradas en aquel país donde el impuesto sobre la renta sea menor o, si fuera posible, en alguno de los paraísos fiscales.

Las maniobras de los grupos trasnacionales son un desvelo de todos los gobiernos, en particular, de los países desarrollados. Durante la última campaña electoral, Bill Clinton aseguró que los Estados Unidos perdía anualmente alrededor de 40 mil millones a raíz de esas operaciones. Los países de la Comunidad Europea adoptaron un listado especial para seguir de cerca aquellas operaciones. Finalmente, México, Brasil y Chile acaban de instrumentar regímenes especiales de contralor.

Los ardides para pagar menos o en algunos casos no pagar Impuesto a las Ganancias son diversos. Pero uno de los que se presume más habitual en Argentina, donde los aranceles sobre el comercio exterior son bajos, es la sobrefacturación de importaciones. Cuando la filial de una multi declara una compra a un precio mayor que el real, debe pagar más impuestos aduaneros para ingresar el bien al país pero, a cambio, puede aducir costos mayores a los que realmente tuvo y sacar provecho de ello.

Un primer rédito de esta maniobra es que, por las vía de las amortizaciones, las compras sobrevaluadas impactan directamente en el cuadro de resultados de la empresa que, así, demuestra tener menos ganancias de las que realmente obtuvo. Al mismo tiempo, transfiere utilidades a otro lugar, haciendo un pago ficticiamente alto (por ejemplo, girando a otra filial u$s100 cuando el bien realmente le costó 80). Este recurso es más sencillo aún si lo que se pagan son servicios de consultoría o royalties, cuyo valor real es más difícil de determinar. Estas operaciones sobre bienes intangibles

FALACIAS ECONÓMICAS

Por Jorge Schvarzer

MENTIR CON ESTADISTICAS

Confeccionar estadísticas válidas es un trabajo arduo, pero necesario para saber lo que está ocurriendo en el mundo, o en la sociedad. Las estadísticas pueden ser más o menos precisas pero, sobre todo, deben ser creíbles, es decir, deben estar basadas en fuentes conocidas y confeccionadas por mecanismos adecuados. Cuando eso no ocurre, se tiende un manto de sospecha sobre ellas y, peor aún, comienza una polémica falaz; en lugar de un análisis de los resultados, la discusión gira en torno de su veracidad. La Argentina tiene una larga historia de estadísticas falaces o, peor aún, de cifras modificadas por intereses coyunturales. A tal punto que pocos creen, por ejemplo, en las cifras sobre evolución de la pobreza, porque ellas chocan con la experiencia de los observadores, que notan un aumento sustancial de ella en los últimos años de estabilidad. Aun así, hay pocos antecedentes tan notables como el anuncio reciente de que las series de importaciones del país registran un "error" de mil millones de dólares en el año que pasó. Es sabido que la Aduana local ha dejado pasar, sin notarlo, toneladas de exportaciones de oro, y no ha sabido (o no pudo) controlar el valor real de las importaciones. Las historias de la aduana paralela han creado una imagen de ineficiencia que cubre su actuación desde hace mucho. Ahora se agrega este error estadístico, que favorece el equilibrio, *formal*, de las cuentas comerciales del país, al tiempo que genera una preocupación en los observadores: ¿cómo creerle a un organismo que deja pasar mil millones de dólares sin dar cuenta de ellos hasta pasados muchos meses del suceso? Esta vez la corrección del "error" favorece la presentación de resultados de la economía nacional. La Argentina exhibe una reducción de nada menos que mil millones de dólares en su déficit comercial. Pero el sólo hecho de que el ente que debe verificar esos movimientos se equivoque en esa magnitud sugiere que algo anda mal en su seno. El anuncio, antes que optimista, debería haber estado acompañado de un mensaje de preocupación técnica y de una sanción a los culpables de ese error inaceptable. Lo demás es mentir con estadísticas.

Economía quiere que las multinacionales paguen más Ganancias

Que se pongan en casa

Por operaciones con sus casas matrices las multis evaden al fisco argentino unos 1000 millones de dólares. Se busca legislar sobre los "precios de transferencias".

Por Cledis Candelaresi

Las empresas privatizadas así como las multinacionales beneficiarias de regímenes para importar con aranceles más bajos están entre las principales sospechadas de evadir el pago del Impuesto a las Ganancias, adulterando el valor de las operaciones que realizan con empresas vinculadas ubicadas en el extranjero. Tanto el Gobierno como tributaristas aseguran que si la DGI, que depende de la Administración Federal de Ingresos Públicos, realizara un adecuado control de las operaciones de comercio exterior entre las trasnacionales radicadas en el país y sus matrices o subsidiarias en el exterior, la recaudación de Ganancias podría incrementarse drásticamente. Raúl Ochoa y Antonio Figueroa, dos especialistas y ex funcionarios de este gobierno, estimaron que en 1997 las multinacionales evadieron 1000 millones de pesos en Ganancias. La mejora está condicionada, entre otras cosas, a que la DGI disponga de un equipo fiscalizador especializado en ese tema, que por ahora no tiene.

> **Inflador:** *El objetivo es desbaratar frecuentes maniobras gracias a las cuales las trasnacionales consiguen pagar menos impuestos o "inflar inversiones".*

Economía dio un primer paso para instrumentar ese control a través del proyecto de reforma tributaria en el Congreso. Uno de sus capítulos crea el llamado sistema de *precios de transferencia*, útiles para detectar si una importación o exportación fue declarada a su valor real. Este régimen operaría, básicamente, del siguiente modo: cuando la DGI detecte que una operación fue denunciada a un precio diferente al de mercado (por ejemplo, que se importó a $50 un bien que internacionalmente se comercializa a $40) considerará que la transacción fue realizada al menor valor a la hora de computar cuánto debe pagar por Ganancias la compañía radicada en el país. El objetivo es desbaratar frecuentes maniobras gracias a las cuales las trasnacionales consiguen pagar menos impuestos o "inflar inversiones". Como se trata de un conjunto de empresas con un comando unificado, pueden arbitrar sus balances, buscando que las utilidades del grupo sean declaradas en aquel país donde el impuesto sobre la renta sea menor o, si fuera posible, en alguno de los paraísos fiscales.

Las maniobras de los grupos trasnacionales son un desvelo de todos los gobiernos, en particular, de los países desarrollados. Durante la última campaña electoral, Bill Clinton aseguró que los Estados Unidos perdía anualmente alrededor de 40 mil millones a raíz de esas operaciones. Los países de la Comunidad Europea adoptaron un listado especial para seguir de cerca aquellas operaciones. Finalmente, México, Brasil y Chile acaban de instrumentar regímenes especiales de contralor.

Los ardides para pagar menos o en algunos casos no pagar Impuesto a las Ganancias son diversos. Pero uno de los que se presume más habitual en Argentina, donde los aranceles sobre el comercio exterior son bajos, es la sobrefacturación de importaciones. Cuando la filial de una multi declara una compra a un precio mayor que el real, debe pagar más impuestos aduaneros para ingresar el bien al país pero, a cambio, puede aducir costos mayores a los que realmente tuvo y sacar provecho de ello.

Un primer rédito de esta maniobra es que, por las vía de las amortizaciones, las compras sobrevaluadas impactan directamente en el cuadro de resultados de la empresa que, así, demuestra tener menos ganancias de las que realmente obtuvo. Al mismo tiempo, transfiere utilidades a otro lugar, haciendo un pago ficticiamente alto (por ejemplo, girando a otra filial u$s100 cuando el bien realmente le costó 80). Este recurso es más sencillo aún si lo que se pagan son servicios de consultoría o royalties, cuyo valor real es más difícil de determinar. Estas operaciones sobre bienes intangibles hasta pueden ser ficticias.

Según coincidieron varios tributaristas consultados por **Página/12** las compañías privatizadas son unas de las mayores beneficiarias de esa maniobra, ya que ella les permitiría sobrecumplir su plan de inversiones: argumentar que con bienes de capital importados sumaron inversiones por1000 millones cuando, en rigor, sólo lo hicieron por 800. Otras serían las beneficiarias de regímenes como el de especialización industrial o el automotor, que al permitir importaciones a muy bajo arancel, minimizan el costo que la maniobra tiene para la empresa que la hace: se ahorra más de Ganancias que lo que le cuesta nacionalizar un producto.

Otra manera de transferir ganancias a otros fiscos es la de subfacturar exportaciones, es decir, de declarar que las ventas al exterior se hicieron a un valor menor al real. Así se achican los ingresos de la vendedora y, por consiguiente, sus utilidades. Existen sospechas de que el grupo Yoma apeló a este recurso exportando a una presunta subsidiaria suya de Hong Kong cuero a un precio muy inferior al que éste finalmente llegaba a su comprador real, la fábrica de artículos deportivos Reebok.

> **Privatizadas:** *Las compañías privatizadas son unas de las mayores beneficiarias de esa maniobra, ya que ella les permitiría sobrecumplir su plan de inversiones.*

Según aseguró a **Cash** el subsecretario de Política Tributaria, Guillermo Rodríguez Usé, "el principal riesgo lo constituyen las multinacionales extranjeras radicadas en el país", aunque las firmas locales con sedes en el exterior (por ejemplo, Techint, Molinos) no "deberían estar fuera del control". Economía reconoce que la falta de un adecuado régimen de fiscalización hace que las trasnacionales estén tentadas a falsear en Argentina el valor de una operación que declaran correctamente o hasta exagerando su precio en aquella nación donde la transacción tuvo origen. Esto puede ocurrir porque donde están radicadas las matrices –generalmente, en Estados Unidos y Europa– sí existen controles estrictos sobre los precios de transferencia.

Opinan dos especialistas

"Se inventan operaciones"

◆ **Alfredo Fólica, tributarista del CECE (Centro de Estudios para el Cambio Estructural, de la UCR).**

"La evasión de Ganancias a través de operaciones de comercio exterior es muy común entre las empresas que integran un grupo trasnacional. Aquí o en cualquier lugar del mundo. Con los servicios o royalties, que son bienes intangibles, incluso se inventan operaciones: una filial radicada en un país le paga a otra por algo que, en realidad, nunca recibió o hace un pago muy superior al precio que efectivamente tuvo la prestación, aprovechando las dificultades que existen para controlar el valor real de los servicios. Solucionar el problema es muy difícil. Resulta imprescindible un equipo de especialistas que dispongan de información actualizada sobre cuánto valen los bienes en el mercado internacional pero, además, que sean expertos en la lectura de balances consolidados. Sólo así podrían detectar las maniobras contables que hacen las multinacionales para ocultar la transferencia de ganancias de un país a otro."

"Para desbaratar las maniobras"

◆ **Guillermo Rodríguez Usé, subsecretario de Política Tributaria**

"Es imposible precisar exactamente cuánto podría aumentar la recaudación de Ganancias con un adecuado control de las operaciones de las empresas vinculadas. Sí sabemos que con un sistema de precios de transferencia se puede obtener un aumento importante de recursos fiscales, pero ese incremento sólo podría darse después del año 2000 o 2001. Antes es necesario reglamentar la ley y capacitar al personal de la Administración Federal de Ingresos Públicos. La AFIP todavía no está en condiciones de hacer ese control. El problema se agravó mucho con la apertura económica y la baja de aranceles a la importación. Los cambios propuestos en el proyecto de reforma tributaria apuntan a desbaratar los dos tipos de maniobras más frecuentes: la transferencia de utilidades a un paraíso fiscal o la sobrefacturación de importaciones desde una filial radicada en un país donde hay estrictos controles sobre los precios de transferencia. También nos preocupa la comercialización de servicios, que facilita este tipo de maniobras y, al mismo tiempo, que tiende a incrementarse mucho."

IMPUESTOS

Informe de especialistas para los legisladores

La lupa sobre las grandes

Las empresas trasnacionales y las locales con filiales en otros países son responsables de los dos tercios del comercio exterior argentino. Sobre esa base, y ajustando los precios de esas operaciones según ciertos estándares internacionales (un 8 por ciento), Ochoa y Figueroa concluyen que en 1997 el fisco debería haber recaudado 1042 millones de pesos más por el Impuesto a las Ganancias.

Esa falta entre lo que el Estado cobra y lo que debería cobrar tiende a ser mayor porque el volumen del comercio externo crece y, al mismo tiempo, porque la inversión extranjera directa en el país también aumenta en forma importante. Según el Centro de Estudios Para la Producción, en 1997 sumó 21.400 millones.

Los especialistas Alfredo Fólica, del CECE, y Silvia Daneri, del Estudio Litbock, aseguran que es muy difícil hacer un cálculo cierto de cuánto se pierde de Ganancias sobre las operaciones de las trasnacionales. Sin embargo, y al igual que Economía, descuentan que con un adecuado control la AFIP podría recaudar muchos millones más.

El trabajo de Ochoa y Figueroa llegó al Congreso a través de la Coordinadora de Productores Para la Alimentación (Copal), entidad que aglutina a muchas empresas afectadas por Impuestos Internos y, por consiguiente, interesadas en que éstos no suban. Cuando días atrás Roque Fernández acordó con los legisladores aplazar el tratamiento de la reforma tributaria referida a ese gravamen, reclamó propuestas para recuperar los 700 millones que el Estado dejaría de cobrar por esa postergación.

Con ese objetivo, el trabajo de los ex funcionarios justicialistas no sólo sugiere que el adecuado control de los precios de transferencia permitirá compensar aquella falta sino que, además, propone modificar el capítulo de la reforma tributaria referido al tema para que realmente la recaudación pueda aumentar: hacerla más abarcativa y organizar un equipo técnico de fiscalización.

Aunque la mejora en las arcas públicas podrá sentirse sólo dos o tres años después de aprobada la reforma, Economía reconoce que es necesario poner la lupa sobre las trasnacionales. Lo dijeron públicamente en más de una ocasión el ministro y su segundo, Carlos Rodríguez, al hablar de la necesidad de combatir la evasión.

onales paguen más Ganancias

...pongan en casa

...s casas matrices ...o argentino unos ...s. Se busca legislar ...ansferencias".



IMPUESTOS

hasta pueden ser ficticias.

Según coincidieron varios tributaristas consultados por **Página/12** las compañías privatizadas son unas de las mayores beneficiarias de esa maniobra, ya que ella les permitiría sobrecumplir su plan de inversiones: argumentar que con bienes de capital importados sumaron inversiones por1000 millones cuando, en rigor, sólo lo hicieron por 800. Otras serían las beneficiarias de regímenes como el de especialización industrial o el automotor, que al permitir importaciones a muy bajo arancel, minimizan el costo que la maniobra tiene para la empresa que la hace: se ahorra más de Ganancias que lo que le cuesta nacionalizar un producto.

Otra manera de transferir ganancias a otros fiscos es la de subfacturar exportaciones, es decir, de declarar que las ventas al exterior se hicieron a un valor menor al real. Así se achican los ingresos de la vendedora y, por consiguiente, sus utilidades. Existen sospechas de que el grupo Yoma apeló a este recurso exportando a una presunta subsidiaria suya de Hong Kong cuero a un precio muy inferior al que éste finalmente llegaba a su comprador real, la fábrica de artículos deportivos Reebok.

Privatizadas: ***Las compañías privatizadas son unas de las mayores beneficiarias de esa maniobra, ya que ella les permitiría sobrecumplir su plan de inversiones.***

Según aseguró a **Cash** el subsecretario de Política Tributaria, Guillermo Rodríguez Usé, "el principal riesgo lo constituyen las multinacionales extranjeras radicadas en el país", aunque las firmas locales con sedes en el exterior (por ejemplo, Techint, Molinos) no "deberían estar fuera del control". Economía reconoce que la falta de un adecuado régimen de fiscalización hace que las trasnacionales estén tentadas a falsear en Argentina el valor de una operación que declaran correctamente o hasta exagerando su precio en aquella nación donde la transacción tuvo origen. Esto puede ocurrir porque donde están radicadas las matrices –generalmente, en Estados Unidos y Europa– sí existen controles estrictos sobre los precios de transferencia.

Opinan dos especialistas

"Se inventan operaciones"

◆ **Alfredo Fólica, tributarista del CECE (Centro de Estudios para el Cambio Estructural, de la UCR).**

"La evasión de Ganancias a través de operaciones de comercio exterior es muy común entre las empresas que integran un grupo trasnacional. Aquí o en cualquier lugar del mundo. Con los servicios o royalties, que son bienes intangibles, incluso se inventan operaciones: una filial radicada en un país le paga a otra por algo que, en realidad, nunca recibió o hace un pago muy superior al precio que efectivamente tuvo la prestación, aprovechando las dificultades que existen para controlar el valor real de los servicios. Solucionar el problema es muy difícil. Resulta imprescindible un equipo de especialistas que dispongan de información actualizada sobre cuánto valen los bienes en el mercado internacional pero, además, que sean expertos en la lectura de balances consolidados. Sólo así podrían detectar las maniobras contables que hacen las multinacionales para ocultar la transferencia de ganancias de un país a otro."

"Para desbaratar las maniobras"

◆ **Guillermo Rodríguez Usé, subsecretario de Política Tributaria**

"Es imposible precisar exactamente cuánto podría aumentar la recaudación de Ganancias con un adecuado control de las operaciones de las empresas vinculadas. Sí sabemos que con un sistema de precios de transferencia se puede obtener un aumento importante de recursos fiscales, pero ese incremento sólo podría darse después del año 2000 o 2001. Antes es necesario reglamentar la ley y capacitar al personal de la Administración Federal de Ingresos Públicos. La AFIP todavía no está en condiciones de hacer ese control. El problema se agravó mucho con la apertura económica y la baja de aranceles a la importación. Los cambios propuestos en el proyecto de reforma tributaria apuntan a desbaratar los dos tipos de maniobras más frecuentes: la transferencia de utilidades a un paraíso fiscal o la sobrefacturación de importaciones desde una filial radicada en un país donde hay estrictos controles sobre los precios de transferencia. También nos preocupa la comercialización de servicios, que facilita este tipo de maniobras y, al mismo tiempo, que tiende a incrementarse mucho."

Informe de especialistas para los legisladores

La lupa sobre las grandes

Las empresas trasnacionales y las locales con filiales en otros países son responsables de los dos tercios del comercio exterior argentino. Sobre esa base, y ajustando los precios de esas operaciones según ciertos estándares internacionales (un 8 por ciento), Ochoa y Figueroa concluyen que en 1997 el fisco debería haber recaudado 1042 millones de pesos más por el Impuesto a las Ganancias.

Esa falta entre lo que el Estado cobra y lo que debería cobrar tiende a ser mayor porque el volumen del comercio externo crece y, al mismo tiempo, porque la inversión extranjera directa en el país también aumenta en forma importante. Según el Centro de Estudios Para la Producción, en 1997 sumó 21.400 millones.

Los especialistas Alfredo Fólica, del CECE, y Silvia Daneri, del Estudio Litbock, aseguran que es muy difícil hacer un cálculo cierto de cuánto se pierde de Ganancias sobre las operaciones de las trasnacionales. Sin embargo, y al igual que Economía, descuentan que con un adecuado control la AFIP podría recaudar muchos millones más.

El trabajo de Ochoa y Figueroa llegó al Congreso a través de la Coordinadora de Productores Para la Alimentación (Copal), entidad que aglutina a muchas empresas afectadas por Impuestos Internos y, por consiguiente, interesadas en que éstos no suban. Cuando días atrás Roque Fernández acordó con los legisladores aplazar el tratamiento de la reforma tributaria referida a ese gravamen, reclamó propuestas para recuperar los 700 millones que el Estado dejaría de cobrar por esa postergación.

Con ese objetivo, el trabajo de los ex funcionarios justicialistas no sólo sugiere que el adecuado control de los precios de transferencia permitirá compensar aquella falta sino que, además, propone modificar el capítulo de la reforma tributaria referido al tema para que realmente la recaudación pueda aumentar: hacerla más abarcativa y organizar un equipo técnico de fiscalización.

Aunque la mejora en las arcas públicas podrá sentirse sólo dos o tres años después de aprobada la reforma, Economía reconoce que es necesario poner la lupa sobre las trasnacionales. Lo dijeron públicamente en más de una ocasión el ministro y su segundo, Carlos Rodríguez, al hablar de la necesidad de combatir la evasión.

FINANZAS

El Buen Inversor

Pregunta y respuesta boba

Repuntaron las acciones y muchos quisieron saber por qué. Los financistas dicen lo obvio: estaban baratas. Existen absurdas brechas de precios entre filiales y casas matrices. La diferencia se da por ser emergente.

Por Alfredo Zaiat

Una pregunta estúpida: "¿Por qué suben las acciones si la crisis no terminó?". Respuesta boba: "Porque los activos de riesgos habían bajado tanto que sus valores se habían vuelto muy atractivos". Cuando el mercado reacciona al alza, como en la última semana, después de varias jornadas de derrumbe de las cotizaciones, muchos buscan una explicación a ese repunte. Pero no la hay, o por lo menos no hay una original. Simplemente, los financistas dicen que, con la tormenta amainando, las acciones estaban baratas.

Las bruscas subas como las violentas bajas de los papeles no se deben interpretar de manera racional. Los precios de las acciones se mueven por las expectativas de los inversores acerca de las ganancias que pueden reportar las empresas. Se trata de un básico juego de especulación, en el cual son múltiples las variables que van influyendo en la percepción de los operadores para decidir sus apuestas. El peligro de devaluación del rublo; la caída de Japón; los fantasmas de China y Hong Kong; o dudas más cercanas respecto del agotamiento de la actual fase de crecimiento de la economía; a la solvencia fiscal y al desequilibrio externo de la convertibilidad.

Todas esas contingencias y otras más van definiendo el rumbo del mercado, no porque esas cuestiones sean fundamentales para evaluar *racionalmente* la conveniencia de comprar o vender, sino porque son las que van definiendo lo que en la rueda denominan *humor* o predisposición a invertir de los corredores. Hay que saber que el negocio bursátil no se puede encerrar en un modelito de laboratorio, como varios financistas tratan de sugerir, sino que se trata de una actividad caótica, irracional, sin ninguna lógica más que la de obtener una diferencia de capital.

Entender esa dinámica tan poco ordenada permitiría observar desapasionadamente la evolución de las cotizaciones, sus perspectivas y sus caprichos. Así se podría observar la inexplicable diferencia en las valuaciones de filiales de multinacionales radicadas en plazas emergentes y las de sus casas matrices en sus mercados de origen. La brecha más grosera que se registra en el recinto de Buenos Aires corresponde a la de los bancos Francés –controlado por el español BBV– y el Río –manejado por el también español Santander–.

Las dos entidades hispanas cotizan en Madrid a seis veces el valor libro. Sus filiales en Argentina no necesariamente deberían contabilizar a tan altos precios, a menos que sean responsables de la mitad de las ganancias que esos bancos obtienen en América latina. Región que, a la vez, aporta más de un cuarto de las utilidades netas del BBV y el Santander. Pero el Río y el Francés están valuados a apenas 1,7 y 1,8 veces su valor libro, respectivamente, cuando acercan a sus controlantes la mitad de las ganancias que obtienen en Latinoamérica.

Esa exagerada diferencia en las cotizaciones sólo se explica por la pertenencia del Río y el Francés a los ahora despreciados mercados emergentes. Cuando esas plazas empiecen a recuperar un poco de la estima perdida entre los *brokers* internacionales, el desequilibrio no será tan pronunciado.



TASAS

	VIERNES 26/06 en $	VIERNES 26/06 en u$s	VIERNES 03/07 en $	VIERNES 03/07 en u$s
	% anual		% anual	
Plazo Fijo a 30 días	6,6	5,8	6,6	5,8
60 días	7,1	6,3	7,3	6,1
Caja de Ahorro	3,0	2,3	2,9	2,3
Call Money	6,0	5,5	6,4	5,9

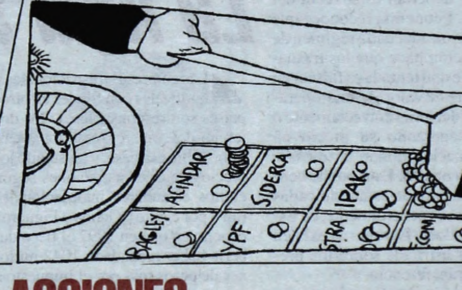
NOTA: Todos los valores son promedios de mercado y para los plazos fijos se toma la tasa que reciben los pequeños y medianos ahorristas.

INFLACION
(en porcentaje)

Julio 1997	0,2
Agosto	0,2
Septiembre	0,0
Octubre	-0,2
Noviembre	-0,2
Diciembre	0,2
Enero 1998	0,6
Febrero	0,3
Marzo	-0,1
Abril	0,0
Mayo	-0,1
Junio	0,2

Inflación acumulada últimos 12 meses: 1,1%.





LOS PESOS Y LAS RESERVAS DE LA ECONOMIA
(en millones)

	en $
Cir. monet. al 01/07	15.163
Depósitos al 25/06	
Cuenta Corriente	10.753
Caja de Ahorro	8.188
Plazo Fijo	14.272
	en u$s
Reservas al 01/07	
Oro y dólares	23.424
Títulos Públicos	1.715

Nota: La circulación monetaria es el dinero que está en poder del público y en los bancos. Los montos de los depósitos son una muestra realizada por el BCRA. Las reservas están contabilizadas a valor de mercado.

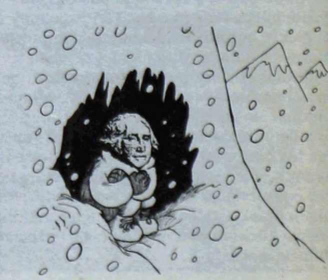
ACCIONES

	PRECIO (en pesos) Viernes 26/06	Viernes 03/07	VARIACION (en porcentaje) Semanal	Mensual	Anual
Acindar	1,630	1,890	16,0	13,5	-20,6
Alpargatas	0,205	0,248	21,0	17,0	-41,0
Astra	1,540	1,590	3,2	-1,2	-7,0
Capex	3,600	3,810	5,8	3,0	-42,7
Central Costanera	2,880	2,920	1,4	0,7	21,6
Comercial del Plata	1,100	1,060	-3,6	-3,6	-32,9
Siderar	3,790	3,900	2,9	2,6	-8,2
Siderca	1,700	1,860	9,4	9,4	-29,3
Banco Francés	7,250	8,050	11,0	6,5	-13,3
Banco Galicia	4,370	4,600	5,3	2,2	-15,6
Indupa	0,790	0,815	3,2	1,2	-32,1
Irsa	2,880	3,050	5,9	3,7	-18,0
Molinos	2,200	2,250	2,3	2,7	-5,7
Peréz Compac	4,870	5,400	10,9	7,6	-22,9
Renault	1,970	2,230	13,2	12,1	62,9
Sevel	0,860	0,970	12,8	7,8	5,4
Telefónica	3,110	3,390	9,0	6,8	-7,7
Telecom	5,750	6,350	10,4	7,6	-9,9
YPF	28,900	30,800	6,6	3,2	-7,3
Indice Merval	540,560	585,430	8,3	6,4	-14,9
Indice General	**19.114,720**	**20.356,640**	**6,5**	**4,1**	**-11,8**

DOLAR
(cotización en casas de cambio)

Viernes ant.	1,0015
Lunes	1,0015
Martes	1,0015
Miércoles	1,0015
Jueves	1,0015
Viernes	1,0015
Variación en %	–





ME JUEGO

MARIANO LOPEZ SARTORIO
Operador de la Sociedad de Bolsa Capital Service

–¿Se terminó el derrumbe del mercado bursátil?

–Las acciones después de seis meses de caídas –el Merval bajó de 860, a fines de septiembre, hasta un mínimo de 538 puntos– alcanzaron un piso y están empezando a recuperarse. La semana pasada Buenos Aires fue la Bolsa de mejor comportamiento en el mundo. Creo que a los actuales precios las acciones son una oportunidad interesante a mediano y largo plazo. Pero en lo inmediato no puede descartarse algún retroceso en los papeles.

–¿A qué le atribuye ese cambio de ánimo?

–Lo principal es que empezó a verse en el ámbito internacional un principio de solución en algunos problemas. Sobre todo en Japón. Con el plan anunciado el último jueves este país asumió las reformas del sector financiero y una reducción de impuestos para salir de la recesión.

–Además la FED (banca central estadounidense) decidió no subir las tasas de interés.

–Sí, pero esa noticia pasó casi desapercibida porque pocos esperaban una suba. Y lo más probable en los próximos meses es que haya un descenso en las tasas. La economía de Estados Unidos está mostrando signos claros de enfriamiento a raíz de la crisis asiática.

–También ayudaron algunos replanteos económicos locales.

–No hay que olvidar que, con la globalización, poco es lo que depende de qué pueda pasar en nuestro país. Lo que tiene que hacer Argentina es no agravar el problema global. Los inversores ven muy bien todo lo que signifique achicar gastos frente a una posibilidad de profundización de la crisis. Un buen ejemplo es la reducción del presupuesto en 1000 millones decidida por Economía. Pero, después, todo depende de lo que pueda pasar en Japón.

–¿Están volviendo al recinto los inversores institucionales?

–Esta última semana se vio el retorno de fondos que se habían ido de los mercados emergentes. Además, las AFJP están empezando otra vez a operar en acciones.

–¿Qué acciones le gustan?

–Recomiendo Telefónica, Telecom, YPF y Pérez Companc.

–¿Y que títulos públicos?

–El Brady FRB, el Bocon Proveedor II en dólares y el Bocon Previsional II en pesos.



TITULOS PUBLICOS

	PRECIO		VARIACION (en porcentaje)		
	Viernes 26/06	Viernes 03/07	Semanal	Mensual	Anual
Bocon I en pesos	123,000	124,750	1,4	1,2	7,9
Bocon I en dólares	126,600	127,900	1,0	0,7	6,2
Bocon II en pesos	102,250	104,250	2,0	1,2	5,3
Bocon II en dólares	122,100	122,900	0,7	0,5	5,2
Bónex en dólares					
Serie 1989	98,600	98,900	0,3	0,1	3,4
Serie 1992	99,100	99,550	0,5	0,2	3,4
Brady en dólares					
Descuento	81,750	82,000	0,3	-2,1	-2,1
Par	74,125	75,125	1,3	-0,3	2,4
FRB	88,125	88,750	0,7	-1,7	-1,0

Los precios son por la lámina al 100 por ciento de su valor sin descontar las amortizaciones y rentas devengadas.

AGRO



La rebaja de la carne tuvo un paso efímero por el mostrador.
Los expertos la atribuyen al cambio de tasa en el IVA ganadero.

El precio de la carne volverá a subir

Lo barato dura poco

Por Aldo Garzón

Los reducidos stocks impedirán que la rebaja en la hacienda para faena de las últimas semanas se mantenga. Probable ingreso de carne importada al mercado.

La caída de las cotizaciones de la hacienda vacuna destinada a la faena, que en la última quincena llegó al 25 por ciento, así como la reducción del precio de la carne al consumidor, tiene todas las características de "un veranito de San Juan" –por la corta duración del fenómeno–, según coincide la mayoría de los especialistas consultados por **Cash**. De hecho, ya a mediados de la semana que pasó se estaban recuperando un poco los valores de Liniers, con el kilo vivo de ternero a 1,30 peso. En el fondo, lo que subsiste es una gran falta de stock, que debería mantener los precios altos, mientras aparece otro peligro en el horizonte de los productores: la posible llegada de carnes de Australia y Nueva Zelanda.

Guillermo González, gerente de la Unión de la Industria Cárnica (Unica), atribuyó en principio la mayor oferta de hacienda y la consiguiente caída en los precios al decreto por el cual, a partir de este mes, se estableció un IVA del 10,5 por ciento para la compraventa de animales vivos y carne por parte de los frigoríficos, quedando a cargo del consumidor final el 21 por ciento por el mismo impuesto.

Según González, hay varios factores que se conjugaron para la reciente reducción de precios. Entre ellos, mencionó la rebaja del IVA, que movilizó a los productores a vender con la tasa del 21 por ciento en los últimos días de junio, anticipándose a la aplicación del decreto que fija el 10,5 por ciento, y la necesidad de los tenedores de hacienda de las zonas castigadas por las inundaciones, que están obligados a liquidar stock para hacer frente a las pérdidas. "Creo que la caída en los precios es algo circunstancial", remarcó.

Los productores "se han visto beneficiados en los últimos cinco meses con un aumento de los valores de la carne del orden del 40 por ciento", recordó González, quien estimó en alrededor de dos años la recuperación del número de cabezas vacunas, calculado hoy en unos 48 millones, contra los 53 millones de hace tres años. Pero el gerente de Unica consideró, por otra parte, positiva la reducción del IVA, ya que "desalentará a los operadores informales, sean estos matarifes o comercializadores, que con el 30 por ciento que evaden compran la carne más cara y la venden más barata", deformando el mercado. Este probable efecto de desaliento a la evasión es, precisamente, lo que movió al Gobierno a promover la rebaja del IVA agropecuario.

Los principales beneficiarios "van a ser los exportadores, que perderán menos con la devolución del IVA", dijo. Actualmente, los reintegros del impuesto tardan entre 30 y 45 días, pero a veces el período se extiende mucho más. González reconoció también que ya son varios los frigoríficos en convocatoria de acreedores y que en los últimos meses se acrecentó el número de quiebras, por lo que en los próximos dos años su situación "va a seguir siendo difícil".

Ahora se podría agregar otro ingrediente negativo para el desenvolvimiento del sector. "Están llegando ofertas de Australia y Nueva Zelanda para la introducción de carnes de esos países en la Argentina", anticipó González. Lo mismo está sucediendo en Chile, repitiéndose el esquema "de hace siete u ocho años, cuando esos dos fuertes productores mundiales ingresaron con carnes ovinas en Perú y perdimos ese mercado", advirtió.

"Todo empuja a la suba"

También para el analista ganadero Ignacio Iriarte la baja en el precio de la carne es circunstancial y será difícil mantenerla en los próximos meses. Iriarte resumió a **Cash** el actual cuadro de situación del sector, a partir del cual se pueden interpretar mejor las tendencias principales en los precios. "Desde hace un año, se faena 20 por ciento menos, se consume 15 por ciento menos, se exporta 40 por ciento menos y hay 10 millones de cabezas de hacienda de cría afectados por las inundaciones en el noreste". "En enero se acentuó la baja de stock, en febrero se agregaron las retenciones y durante marzo-abril sufrimos las inundaciones", recordó Iriarte. "Todos éstos son factores alcistas". Y si últimamente han caído los precios, es porque, dentro de un mercado muy atomizado, "hay gente que vende porque piensa que esto no se sostiene".

ENFOQUE

Por Jorge Todesca *

Periódicamente el escenario económico argentino es invadido por la discusión de nuevos paquetes tributarios que conlleven cambios en las tasas de los impuestos existentes, extensión o reducción del universo de los contribuyentes o las actividades gravadas, y modificaciones similares.

¿Es esto razonable? Definitivamente no. El sistema tributario es un contrato a largo plazo entre los contribuyentes y el Estado. Las personas y las empresas toman decisiones de inversión y consumo teniendo a la vista un cierto mapa de los impuestos existentes.

Muchas de esas decisiones tienen efectos perdurables en el tiempo y no pueden cambiarse de un momento a otro siguiendo el *humor tributario* de turno. Así, cuando una empresa emprende un proyecto de inversión tiene muy en cuenta en sus cálculos los impuestos que gravan su actividad y lo mismo ocurre, aunque sea menos evidente, con el padre de familia que decide enviar a sus hijos a una escuela privada o contrata para su familia un servicio de salud.

En uno y otro caso, una vez que la inversión está en marcha, el producto en el mercado o bien los hijos en medio del ciclo escolar, las decisiones no se pueden modificar y empresas y consumidores quedan prisioneros de los nuevos impuestos.

Por otra parte, la proverbial incapacidad del Estado para recaudar los gravámenes existentes hace que la imaginación tributaria se encarnice con aquellos bienes sobre los cuales es más fácil obtener un ingreso inmediato. En la escala de preferencias los automóviles llevan la delantera, pese a que la carga tributaria sobre cada vehículo producido en el país ya supera el 40 por ciento. ¿Cuántos diferentes proyectos para gravarlos con algún nuevo impuesto ha habido en los últimos meses?

Esta inestabilidad en el sistema tributario es una de las causas profundas –no la única– de la elevada evasión que ninguna administración logra controlar; las aberraciones tributarias, aunque se inspiren en principios aparentemente justos, tampoco ayudan.

Un buen caso es el impuesto a los Bienes Personales. Se supone que el patrimonio personal es fruto de las ganancias generadas en la actividad económica; de manera que este impuesto castiga por segunda vez algo que ya ha sido gravado previamente. Pero, he aquí la paradoja: si el contribuyente prefiere gastarse su excedente en dar la vuelta al mundo en lugar de comprarse una casa, el impuesto no lo alcanza, porque no habrá realizado incorporación patrimonial alguna. El hecho de que este impuesto no castigue bienes de consumo indispensables no cambia su esencia arbitraria.

Para los consumos generalizados, también el Impuesto al Valor Agregado con su astronómica alícuota se ha encargado de imponer el consabido castigo y, a falta de un nivel general razonable, se extiende la práctica de las tasas diferenciales.

La arbitrariedad fiscal no se limita al ámbito nacional. En la Ciudad de Buenos Aires el ajuste retroactivo de las valuaciones inmobiliarias es un buen ejemplo. ¿Qué hará aquel contribuyente que adquirió su propiedad libre de deudas tributarias y ahora se le reclaman pagos correspondientes al anterior propietario?

Al intentar *atrapar* al contribuyente en sus manifestaciones externas de ingresos, el propio Estado atenta contra el impuesto a las ganancias, que debería ser el pilar del sistema tributario y sólo representa el 17 por ciento de los ingresos fiscales. Es que la actitud más frecuente de los contribuyentes es *compensar* los gravámenes sobre los bienes con menores declaraciones de ganancias y, cuando este camino se transita, la compensación termina siendo bastante más que proporcional.

Por el contrario, es fácil advertir los beneficios de la estabilidad fiscal. La ley de promoción de la minería sancionada hace algunos años definió un marco tributario estable por treinta años, que contribuyó adesatar inversiones sin precedentes en un sector enorme potencial, hasta entonces virtualmente estancado.

A nivel global, además, esta tumultuosa historia tributaria no ha servido para mejorar la recaudación, que hoy se encuentra en niveles similares a los de 1993. Este estancamiento de los ingresos tributarios es no sólo fruto de la enorme evasión, sino de las reformas en el sistema de seguridad social. En efecto, la rebaja de las contribuciones patronales previsionales sobre los salarios realizadas a partir de 1995 y la opción de más de la mitad de las personas empleadas en relación de dependencia por el sistema privado han generado un desfinanciamiento en los ingresos públicos superior a los 5500 millones de pesos anuales, que no han sido compensados con una mayor eficiencia tributaria.

Lo que falta, por lo tanto, es un debate profundo sobre el sistema tributario y, en especial, una revisión completa de la administración tributaria.

** Economista. Director de Finsoport, Consultores Económicos.*

BANCO DE DATOS

QUEJAS

Los reclamos de los usuarios de electricidad sumaron 63.620 entre mayo de 1993 y diciembre pasado. De esa cifra, según el Ente Nacional Regulador de la Electricidad, el 51 por ciento correspondió a la distribuidora Edesur, el 38 a Edenor y el 11 a Edelap. La mayores protestas fueron por problemas comerciales y de falta de suministro. El año pasado hubo 13.900 reclamos

EN EL ENCHUFE

–reclamos de usuarios, mayo'93/diciembre'97–

	en %
Comerciales	34
Por suministro	25
Técnicos	15
Otros	12
Por calidad	6
Daños	4
Seguridad en la vía pública	4

Fuente: ENRE.

MERCOBANK

El banco heredero del fallido ex BCP de La PLata está pasando la prueba de fuego de su apertura. Las renovaciones de los ex ahorristas, tras haberse presentado certificados por el 95,4 por ciento de esos depósitos, alcanzaron el 75 por ciento. Ahora, con una base de 36 mil clientes, el MBK negocia alianzas estratégicas para distribuir seguros, hipotecas y opciones y futuros de terceros. Otro síntoma de consolidación fue la compra de un edificio en plena city –Mitre 343/9– al The Bank of New York, donde ya instalaron su Casa Central.

CANALE

La compañía controlada por Francisco Macri desde 1995 compró Tosti, empresa dedicada a producir tostadas y bizcochos, por 5,5 millones de pesos. Tosti lidera el mercado de las tostaditas con el 38 por ciento de participación, seguida por Fargo, del grupo Exxel, que tiene el 31. En tanto, su presencia en el rubro tostadas y bizcochos alcanza el 20 por ciento, lejos del 70 detentado por la mexicana Bimbo. Socma todavía no logró revertir las pérdidas de Canale, aunque las mismas bajaron de 15 a 7,7 millones en el último año. Con ese objetivo también está apostando 40 millones de pesos para levantar una planta en Monte Grande.

ASTRA

La petrolera del grupo español Repsol está extendiendo su presencia en otros países de la región. La última semana se quedó con el 50 por ciento que tenía la empresa Mosbacher Energy en el área venezolana de Guárico Occidental. La adquisición le demandó 35 millones de dólares, que incluyen un crédito de 21 millones por capital invertido a recuperar. Astra ya opera en este país el área Quiamare-La Ceiba, ubicado en la misma región, bajo un similar sistema de contrato de servicios con la petrolera estatal de Venezuela.

El baúl de Manuel

Por M. Fernández López

Pelito para la vieja

¡Maneja como un animal! ¡No sabés nada, sos un burro! ¡Qué vida de perros! ¿Somos distintos a los animales o una variedad de ellos? Yo tengo enormes dudas, por eso acudo a los que saben. Adam Smith atribuía al animal una falta de sentido de la propiedad, y por ende la imposibilidad de celebrar contratos: "Nadie vio nunca –decía– a un animal dar a entender por gestos y gritos naturales a otro animal: esto es mío, eso es tuyo; estoy dispuesto a dar esto por eso". Pero Smith sólo vio *media* verdad: cualquier perro sabe señalar *su* territorio con una marca inteligible para los demás perros, o gruñir para dar a conocer que algo *le* pertenece. Lo que no sabe el animal es reconocer que algo *no es* suyo, o lo que equivale a lo mismo, que algo es *del otro*, y que lleva escrito: *noli me tangere*. Si la cosa le apetece, avanzará hasta tomar de ella tanto como se lo permita el cuidado de la misma y ferocidad del otro animal. La inhabilidad para contratar nace de desconocer el derecho del otro: nadie contrata con quien carece de derechos. Simplemente lo asalta y le arrebata aquello apetecible. Ninguna metrópoli negoció con ningún aborigen la propiedad del suelo colonial. Cuando no reconocemos la existencia del otro y sus derechos, cuando nuestra acción ignora que ciertos bienes o valores no nos pertenecen y nos servimos de ellos como si fueran propios, no nos diferenciamos de los animales. Somos una fiera hambrienta, voraz, depredadora. Por desgracia, éste es el caso de muchos directivos tanto en la esfera pública como en la privada, a quienes se ha confiado el manejo de fondos destinados a los fines de la entidad en que trabajan y de quienes se espera ejemplaridad. Simulan pagos o desvían sumas destinadas a adquirir bienes o a contratar servicios que, en definitiva, son cobrados por ellos mismos. El cambio, dijo Aristóteles, acerca y une a la gente. Pero ¿quién va a entregar a otro una cosa en cambio, si lo probable es que el deudor se haga humo con la cosa recibida o rehúse su pago? Y esto incluye el arrebato de productos físicos, productos de intelecto y de tiempo de vida y el salario del trabajador por empresarios voraces. Si el cambio une, su falta desune y enfrenta. Australia en el siglo XIX era una gran Alcatraz, lugar de castigo de delincuentes. Era entonces un montón de marginales. Hoy es una nación. Siguió un camino convergente. Recorrerlo en sentido contrario lleva sólo al punto de partida.

Escraches

Los egipcios creían que cada uno de nosotros tiene un doble, el *Ka*. Y por cierto que muchos tienen vidas anteriores a la actual. Como *Thais* que, según Anatole France, luego de una vida de prostitución y libertinaje se hizo penitente en un monasterio. *Escrachar* es, en nuestro lunfardo, retratar, o más exactamente, mostrar que un retrato de una vida anterior y otro de la vida actual son de la misma persona. Mejor aún: es exhibir un retrato de la vida impresentable de alguien. Usted ya sabe a qué me refiero. Pero también en Economía hay escraches. Una teoría revolucionaria, en su nacimiento debe abrirse paso entre las teorías existentes, como el bajito que jode y jode con la pelota, hasta que se hace un lugar en la familia. *Marx*, antes de publicar *El Capital*, en *Teorías de la plusvalía* (1862-63), hizo un escrache masivo de todos sus predecesores. Sostenía que una cierta parte de la fuerza laboral estaba permanentemente desocupada y la competencia por puestos de trabajo deprimía el salario a nivel de subsistencia. Ricardo obtuvo el mismo resultado, pero el exceso de trabajadores derivaba de la tendencia de la población a crecer de manera exponencial, propuesta por Malthus. Marx lo escrachó, mostrando que su principio de la población era un plagio de Townsend y otros, que su teoría de la renta de la tierra era un plagio de Anderson y que sus *Principios de economía política*, obra hostil a los trabajadores, estaba tomada de Adam Smith, y que su elaboración posterior era un plagio de Sismondi. *Keynes*, en su *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero* (1936), apuntó sus dardos contra los clásicos: Ricardo, J.S. Mill, Marshall, Edgeworth y el profesor Pigou. Vale decir, el escrache iba dirigido a la voz oficial de Cambridge, A.C. Pigou (18771959), quien acababa de publicar *Teoría de la desocupación* (1933), que Keynes consideró "única descripción detallada que existe de la teoría clásica de la desocupación" y que se limitaba a sugerir medios de reducir la desocupación voluntaria y la friccional, pero no el llamado *paro forzoso*. Su obra magna, la *Economía del Bienestar*, en un pasaje que Keynes mostró con fines de escrache, hacía "caso omiso de que algunos recursos se encuentren sin empleo *contra la voluntad* de sus propietarios. Eso *no afecta* a la esencia del argumento". Poca autoridad sobre paro forzoso podía tener aquel cuya teoría lo consideraba descartable.